

Quito, 26 de marzo de 2019

Señores
Accionistas
ALSANIECUADOR S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores ACCIONISTAS el informe anual de la Gerencia General de la compañía ALSANIECUADOR S.A, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior pese al escenario económico negativo del país.

Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de crecimiento.

Dentro de los objetivos cumplidos está el inicio del Proyecto de Casas Portal de Puenbo.

Los objetivos y estrategias del 2019 se desarrollaran acorde al nivel de ventas que genere el proyecto Barú y Portal de Puenbo.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de ALSANIECUADOR S.A., se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2017.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ALSANIECUADOR S.A., que durante el ejercicio económico 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal; sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ALSANIECUADOR S.A., que la actividad económica del presente ejercicio

se encuentra reflejada en los Estados Financieros que se adjuntan al presente informe que en lo principal dicen:

DETALLE	2018		2017	
INGRESOS	2,426,723.56		1,996,289.68	
COSTOS	-1,647,928.40	68%	-1,307,495.82	65%
GASTOS	-343,775.68	14%	-194,459.91	10%
UTILIDAD BRUTA	435,019.48	18%	494,333.95	25%
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-65,252.92	3%	-74,150.09	4%
IMPUESTO A LA RENTA PERIODO NIIF	-89,564.80	4%	-94,192.46	5%
UTILIDAD A DISTRIBUIR	280,201.76	12%	325,991.40	16%

En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una utilidad después de impuestos del 12%.

5. Propuesta sobre el destino de la utilidad obtenida en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General accionistas de la compañía ALSANIECUADOR S.A., que la utilidad obtenida por la compañía durante el ejercicio económico 2018, por el valor de \$ 280.201,76 se mantenga en la cuenta "Utilidades acumuladas".

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda a la Junta General de socios de la compañía que para el ejercicio económico 2019, se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Arq. Iván Álvarez-Bravo
Gerente General
ALSANIECUADOR S.A